



Resolución
Nº 148/2025

Acta
Nº 048/2025

Pando, 18 de Setiembre de 2025.

VISTO: La nota presentada por Amigos del Patrimonio de Pando

CONSIDERANDO:

1. Que solicitan autorización para realizar un desfile de caballería gaucha el día domingo 05 de octubre del presente en el horario de 09:00 a 13:00.
2. Que el recorrido previsto será partiendo del CCP por calle Laurnaga hasta Vicente Gorostiaga por esta última hasta Iturria continuando por la misma hasta 18 de Julio por la cual seguirán hasta Elio Zinola rodeando la plaza Constitución donde se realizará una ofrenda floral al Prócer.
3. Que solicitan inspectores para el corte de calles, inspectores motorizados para guiar el desfile, difusión en la plataforma institucional, limpieza durante y al finalizar el evento, retiro de vehículos estacionados en la plaza en el horario de 10:00 a 12:00 hs.
4. Que dicho evento finaliza en el Municipio de Empalme Olmos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el desfile de caballería a realizarse el día 05 de octubre de 2025 organizado por Amigos del Patrimonio, así como el envío de la solicitud a la UEP.
2. **COMUNICAR** a Secretaría de Descentralización y Participación
3. **REGISTRAR** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Concejal Laura Piriz

Fabian Pérez
Concejal Fabian Pérez

Alcalde Mauricio Chiesa

Washington Cayaffa

Maria Bonilla
Concejal María Bonilla